

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 25 » » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » » »

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea; a 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LA C. FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda,

donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 12 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

Uvas de Valencia.

A primeros de Setiembre próximo empezaron á llegar en esta Ciudad, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dichos frutos, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8. Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret núm. 32.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Pérez.

TRABAJO INÚTIL.

Para tranquilidad política no hay como los partidos que se llaman liberales, ellos al subir al poder pasan el tiempo en rencillas caseras, en arreglar á sus propios amigos y en prestar un pomposo programa lleno de reformas que nadie pide, de proyectos que no son necesarios y de tratados que á la nacion perjudican, ellos olvidan la Adminis-

tracion en todos sus ramos y si alguna vez dictan alguna ley ó algún reglamento es para apartarle del verdadero camino que debe seguir; ellos crean medios para que la hacienda no pueda prosperar y presentan ilusorios presupuestos equilibrados, en una palabra por todas partes siembran el desbarajuste y la perturbacion y al abandonar las riendas del Estado quedan á los herederos gran número de cabos sueltos que atar y numerosos é importantes problemas que resolver.

En esto han de ocuparse en primer término para salvar al país de las dificultades con que lucha y como es característico en nuestros partidos liberales la impaciencia cuando se encuentran en la oposicion, pronto se vuelven airados contra los partidos que empuñan las riendas del Estado y levantando la voz les acusan de poco energicos, de que son apáticos y de que no mejoran la hacienda ni la administracion, y se pasan el tiempo inventando pretextos para que las Camaras pierdan el tiempo en esteriles debates políticos y buscando coaliciones con todos los partidos cualesquiera que sean sus ideales y cualesquiera que sean los pactos que hayan de hacer para lograr la caída del que ocupa el poder.

Una cosa analoga sucede en los actuales momentos; la prensa liberal al criticar el último discurso del Sr. Cánovas en el que nuestro ilustre jefe se lamenta de la perturbacion en que se encuentra la politica, del abandono en que se halla la administracion y como comprende la indicada prensa la verdad que cierran las palabras del primero de los estadistas españoles, procura desviar la opinion pública achacando todos los males que sufre el país al partido conservador y no es que en realidad digan los periodicos ministeriales lo que creen, sino que procuran crear al rededor de nuestro partido una atmosfera mefítica para intentar de esta manera divorciar al país de las ideas conservadoras.

La tarea no puede ser patriótica, pero es muy progresista, porque la prensa ministerial comprende perfectamente que en la actualidad no existe ningun partido, que se encuentre en buenas condiciones para entrar en el poder, que ninguno cuenta con valiosos elementos

para hacer frente á la crisis porque atraviesa la nacion, que ninguno tiene simpatias en el país y solo el partido que dirige el Sr. Cánovas es el que cuenta con la opinion pública, por tanto nada temen de los reformistas á pesar de darse tono de partido formal y de sus esfuerzos para aparentar una organizacion que solo existe en la imaginacion de sus jefes, ningun cuidado les ha de dar el partido republicano en sus distintas ramas porque la nacion está poseida de un espíritu monárquico á toda prueba y porque el mismo Sr. Castelar no ha mucho confesaba que tenemos libertad bastante con el Sr. Sagasta y con los fusionistas, por tanto si fuera posible es un momento dado que el país se separara de las ideas conservadoras hubieran los fusionistas logrado su bello ideal que es continuar indefinidamente en el poder.

Pero la nacion que con imparcialidad sigue los acontecimientos, que con pena vé el estado de la agricultura, sin otra esperanza que una informacion de resultados dudosos y tardios, que observa la industria abatida por tratados informados por una escuela ruinosa para nosotros, que por todas partes encuentra la miseria que con sus funebres alas avanza y todo lo invade, el comercio cada dia en peores condiciones con una parálisis amenazante y que cuando clama que se proteja la industria, que se ponga remedio á la crisis agricola, que se dé vida al comercio, se le contesta que todo se arreglará que tenga calma, que confie, y en cambio de estas esperanzas se abren las puertas á reformas militares que merman los ingresos del tesoro, ó reformas juridicas que no reclama la opinion y á tratados que nos arruina esta nacion, decimos, no puede mirar con buenos ojos á los fusionistas y menos perder sus ideas conservadoras, porque comprende que ellas son las únicas fuentes de las que brota el orden, la tranquilidad, la proteccion y las que constituyen las murallas en que se estrellan los planes de los enemigos de las altas instituciones.

La actitud, pues, de la prensa ministerial en frente del discurso del Sr. Cánovas, se hace digna de meditacion, es necesario que nosotros la expliquemos de una manera clara á la nacion para que todos comprenden que envuelve un acto

egoista y antipatriótico, por mas que tengamos la fé y la seguridad de que el país vive alerta y avisado y que no se dejará coger en las redes que habilmente la prepara aquella prensa al criticar el discurso de nuestro ilustre jefe.

INFORMACION AGRICOLA.

Extracto de la reunion pública que tuvo lugar en esta ciudad para ocuparse de la informacion agricola y pecuaria que se celebra en Madrid.

A las 11 de la mañana del domingo último celebrese con gran concurrencia en la Sala de espectáculos del Teatro principal de esta ciudad la anunciada reunion de productores convocada por la Sociedad Económica Gerundense de amigos del País para ocuparse de la informacion que acerca de las causas de la crisis agricola y pecuaria se está celebrando en Madrid.

Abierta la sesion por el señor director de la Económica espuso los motivos que habían inducido á la Sociedad á convocar aquella reunion manifestando que creada por el Gobierno de S. M. por R. D. de 8 de Julio del presente año una comision encargada de formular un interrogatorio con el objeto de inquirir la causa de la actual crisis agricola, y habiendo recibido la Económica dicho documentos á últimos del pasado Setiembre, siendo por consiguiente materialmente imposible, por falta de tiempo, contestar debidamente á sus preguntas, creyó necesario solicitar del Gobierno que se ampliara á todas las provincias la informacion oral que, como se dice en la Circular invitatoria, es la forma mas asequible á la mayoría de los agricultores. Que deseando por tanto la Económica Gerundense, verse secundada no solo por las fuerzas vivas del país en sus gestiones para conseguir que la informacion fuera una verdad y no un simple expediente de tramitacion mas ó menos largo y complicado, si que tambien ilustrarse con sus luces y oír de boca de los que por sus circunstancias personales, por su profesion ó sus aficiones pueden esponer cual es el concepto que merece á la pública opinion el indicado proyecto, de procurar que se haga estensiva á todas las provincias la informacion oral si bien que como se desprende de la referida circular conside-

a la Sociedad que la causa principal de la crisis es de todos conocida y los efectos de la informacion deberian mas bien dirigirse à procurar el fomento de la agricultura una vez extirpada aquella causa, que no à tratar de averiguarla aparentando desconocerla, terminó manifestando que cualquiera de los Señores presentes que tuviera algo que exponer quedaba desde luego autorizado para hacer uso de la palabra.

Concedida á D. Pablo Civil, empezó manifestando que à su entender era evidente que la causa del actual estado deplorable de la agricultura lo mismo que el de la industria, era una sola que consiste en la falta de proteccion de estos elementos del trabajo nacional.

Fijándose en la peticion que la Económica propone dirigir al Gobierno para que extienda la informacion oral à las provincias, dijo, que en su concepto, la informacion se podría hacer mas tarde porque esta será conveniente para conocer las causas secundarias de la decadencia de la agricultura y tambien de la industria, pero como la causa principal proviene de los tratados de comercio que han arruinado ambas fuentes de riqueza, opinó que las clases productoras allí representadas, deberian dirigirse al Gobierno haciéndole entender que la causa primordial efectiva, radical del actual estado miserable, son los tratados de comercio, y procurando de este modo desvanecer las apariencias de duda en que se halla el Gobierno sobre dicha causa.

No se diga como en el centro de la Nacion acaba de decir un ex-ministro, que la causa de la actual decadencia está en que los pueblos, los trabajadores, los propietarios, en vez de dedicarse al cultivo de las tierras, à labrarlas con su trabajo, se pasan el tiempo jugando la baraja. Esto es un insulto que de ningun modo podemos consentir. (Grandes aplausos.)

Estos economistas que han sido la ruina de España, con sus ideas utópicas, ilusorias, con una ciencia falsa y engañosa, no tienen bastante con haber causado tantas víctimas, la pérdida de tantos capitales, la destruccion de toda nuestra riqueza no tienen bastante con haber muerto la agricultura, con hacer imposible la ganaderia, con haber acabado con nuestras industrias, que aun para mayor sarcasmo vienen à insultar à sus víctimas apartando la atencion de la verdadera causa de tantas desdichas,

Pero este gran insulto es debido tambien à nuestro abatimiento porque si el país comprendiese de una manera general estas verdades y tuviese valor para protestar unánime, jamás se atreverian à insultar al país como impunemente lo hacen. Yo en este momento apelo al testimonio de este curso. En nombre del país aquí representado protesto con toda mi alma de tanta insolencia, y creo que no me desmentireis, (Grandes aplausos y voces de protesta interrumpen al orador) yo desde aquí protesto con toda mi alma esta calumnia (siguen los aplausos). Téngase presente que las fundiciones en España no pueden trabajar, que en las fabricas de lanas se van disminuyendo las horas de trabajo y se despide lentamente à los obreros, que

las fábricas de algodón se cierran, que los astilleros han desaparecido enteramente, que los propietarios y sus colonos han de acudir al préstamo, que los dueños de tierras que cosechan trigos los tienen en sus graneros sin que nadie los solicite y en caso de venderlos los venden con pérdida, que sucede lo mismo con todos los otros productos agrícolas, pues teniendo presente estos hechos que son positivos entiendo que sería conveniente que de esta reunion saliese una comunicacion al Gobierno diciendo que es preciso que cuanto antes se haga la denuncia de todos los tratados de comercio que con tantas naciones hemos hecho en detrimento de la produccion nacional.

Este es mi parecer que espongo movido del deseo en cuanto sea posible de que se alivie la situacion actual de España.

Estendiéndose luego en algunas consideraciones acerca de la desconfianza que abrigaba en la eficacia de las informaciones, y despues de lamentar el aumento de la emigracion como consecuencia de la falta de trabajo, terminó pidiendo que se dirigiese al Gobierno una peticion en el sentido de lo que habia expuesto y en que principalmente se hiciese resaltar la necesidad de denunciar los tratados.

Acto seguido el señor Presidente dió cuenta de una proposicion del tenor siguiente: «Los que suscriben piden à la Sociedad Económica Gerundense de amigos del País que al dirigir al Gobierno la exposicion que propone acerca de la informacion agrícola consigne en la misma, que sin perjuicio de las medidas de carácter general que pueda toma al Gobierno para mejorar la situacion y conjurar la crisis que sufre la agricultura y la industria, es de absoluta necesidad denunciar tan pronto como sea posible los tratados de comercio origen de la situacion que atrevesamos y que mientras esto no sea posible, adopte el Gobierno cuantas medidas estén en sus facultades para neutralizar los funestos efectos de aquellos; y además se rebajen la contribucion territorial y el impuesto de consumos, suprimiendolo enteramente en las poblaciones de poco vecindario, y se suprima tambien el impuesto de derechos reales en las sucesiones directas y se rebaje respecto à las demás clases de transmisiones.—Gerona 30 de Octubre de 1887.—Domingo Puigoriol.—Francisco Bosquí.»

Concedida la palabra al señor Puigoriol para defender la proposicion dijo que la había presentado no porque tuviese confianza en la informacion sino porque toda vez se estaba celebrando esta manifestacion se consideraba en el deber de contribuir à que no desmayara la virilidad que en algunos pocos queda. Las informaciones no suelen ser mas que un paliativo y à veces un medio para extraviar la opinion pública. A propósito de esto, ya que son tan usadas en España las informaciones, refirió una anécdota que escitó la hilaridad de la concurrencia dando à entender que à los Españoles nos pasa en los asuntos mas serios de la vida lo que à los Españoles del cuento, que llegados con varios ingleses à una isla despoblada, mientras los primeros para determinar la forma en que debía realizarse la ocupacion de la isla nombraron una

comision y se entretenian en discutir acaloradamente el sitio que debian elegir para echar los cimientos de la futura poblacion, vieron que los ingleses se habian hecho dueños de todo el territorio y no les quedaba à los Españoles mas recurso que contentarse con la propiedad de sus discursos.

Adujo la importancia que tiene la agricultura para los estados, la necesidad de que todos se interesen para la prosperidad de la misma.

Puso de manifiesto nuestro atraso en toda clase de producciones que nos impide sostener la lucha con los extranjeros, y ocupandose à grandes rasgos de varias de las causas que lo producen se fijó muy principalmente en la falta de capitales de donde resulta que el dinero es tan caro que dificilmente puede obtenerse para aplicarlo à la produccion y al trabajo pues absorbe todos los beneficios. Con este motivo censuró amargamente el destino que por desgracia suele darse en España al dinero invirtiendolo en la compra de valores cotizables en bolsa. Calificó de desdichado el país que como nuestra España movido de la gran aficion de no hacer nada ha ideado el medio de invertir los capitales en *Cubas* y otros valores que si aseguran en apariencia al tenedor una fortuna; inmediata no le garantizan el porvenir, auyentando con este procedimiento que calificó de *vagabundaria práctica* los capitales de la produccion.

Se ocupó enseguida de las ocultaciones de riqueza que el propietario se vé obligado à practicar en grande escala en nuestro país sin que esto sea bastante à salvarle de la mas completa ruina por que aquí todo se *falsifica*: sin falsificacion sería imposible la vida: el propietario paga el 70 por 100.

Habló del precio medio en el mercado de los principales productos agrícolas: de los trigos, de las judías, de los ganados, de las maderas, especialmente de las destinadas à la fabricacion de aros y dudas para toneleria y puso de manifiesto la imposibilidad de seguir produciendo porque los precios de venta no alcanzan à cubrir los gastos de produccion. De aquí la miseria general, la depreciacion de las fincas que no se pueden vender en ningun precio y la emigracion como consecuencia necesaria, en comprobacion de la cual citó el hecho de que hasta de Cataluña que por haber sido la region mas laboriosa es la que ofrece mas fuerza de resistencia à la emigracion salen los emigrantes à centenares para Buenos-Aires en busca del pan que la patria les niega especialmente de la provincia de Tarragona en donde con la desaparicion de la industria de toneleria que allí habia tomado tanto desarrollo, quedaron multitud de familias sin saber de que sustentarse.

Y para complemento del cuadro expuso que cuando à la miseria se une la desgracia de que en una casa ocurre la muerte del Gefe de familia no contento el Estado con haberle vejado en vida acaba de hacer mas miserable la situacion de los hijos imponiéndoles bajo el nombre de impuesto de derechos reales la mas injusta anti-económica é inmoral de todas las contribuciones: un tanto por ciento sobre el capital para adquirir lo mismo de que en vida del padre eran ya considerados dueños.

Para pagar los derechos de sucesion na hay bastante con la renta de un año: es preciso acudir al préstamo produce nominalmente el 3 por 100 (ahora no produce nada) y la usura exige el 7, el 10 y mas. Siempre se habia creido que era un principio jurídico y económico que el gobierno podia imponer contribuciones sobre la renta pero no sobre el capital: esto sin embargo solo se observa con sus restricciones por cierto bien onerosas como son las que resultan de la aplicacion del referido impuesto, agravado además por sutilezas fiscales que lo hacen monstruoso: véase sino lo que sucede con la fijacion del valor líquido sobre que debe aplicarse el impuesto: bajo pretexto de que son deducibles unicamente las cargas perpétuas, se aprecia como formando activo sujeto à impuesto todo el pasivo que no consista en capitales de censo, de manera que si el valor de los bienes hereditarios es de 20.000 duros y el testador habia contrahido deudas, aunque fuesen hipotecarias por valor de 19000 duros, el heredero por mas que justifique la existencia de dichas deudas, paga por los 20.000 sin querer considerarse que la herencia líquida en tal caso es de solo 1000 duros. Esto es reñir con el sentido común y con todas las conveniencias del país. Otro caso: el padre, como es tan frecuente en nuestra region, ha llamado por herederos à sus dos hijos no juntos sino uno despues de otro para el caso de que el primero fallezca sin sucesion: ocurre este caso y entra en la herencia el segundo llamado; pues bien, à pesar de ser heredero del padre finge el Estado que sucede al hermano y otra vez, sin hacer deduccion de deudas, le aplica el impuesto, pero un impuesto triple porque el grado de parentesco con el hermano es mas remoto.

(Concluirá.)

NOTICIAS.

Hace algunos dias que los señores Concesionarios del ferro-carril de Olot à Gerona, se encuentran en esta capital gestionando algunos importantes asuntos para poder desde luego proseguir las obras de construccion de dicha línea, y terminirlas en corto plazo.

Uno de los asuntos que ocupa mas la atencion de dichos señores, y el en que tienen puesto mayor empeño, es conseguir de la Diputacion Provincial una subvencion correspondiente à la magnitud de su empresa. Es mas; sabemos que dichos señores Concesionarios, escelerentemente impresionados por la entusiasta acogida que sus propósitos han encontrado en la comarca, solo esperan que la Diputacion de Gerona vote la indicada subvencion, para emprender activamente los trabajos de construccion, à fin de que la línea quede terminada à los dos años, y à los ocho meses el trozo comprendido entre Gerona y Amer.

Como no cabe presumir que la Diputacion niegue ni escatime dicho auxilio, desde ahora podemos confiar en que al fin y dentro un periodo relativamente corto, vamos à tener el tan deseado ferro-carril de Olot à Gerona.

La Diputacion que conoce perfectamente el estado de la provincia, y sa-

be cuanto interesa á su prosperidad abrir vias de comunicacion; la Diputacion que comprende que entre los servicios que está llamada á atender, ninguno merece mas proteccion que el de establecer ferro-carriles económicos, por los beneficios que producen; la Diputacion que por lo mismo debe estar persuadida de que no hay manera mas lucrativa y económica de invertir los fondos provinciales, que emplearlos en el auxilio de Empresas ferro-carrileras que como la de Olot á Gerona, responden á una verdadera y poderosísima necesidad; la Diputacion que ha de ver una subvencion que se gaste íntegra en la Provincia, en rigor no es dádiva, sino un préstamo, cuyo capital ha de gozar para siempre la Provincia, cobrando además un rédito cuantiosísimo dadas las ventajas y las riquezas que ha de contribuir á desarrollar; la Diputacion, en fin, que ha podido observar el clamor unánime con que la opinion pública deseosa de obtener cuanto antes la realizacion de la repetida línea, aboga para que se la auxilie con el mayor socorro material posible, ahora, como en todas ocasiones en que se trata del engrandecimiento de la Provincia, se mostrará digna del territorio que administra, y de los intereses que representa.

Pueden pues los señores Concesionarios del ferro-carril de Olot, y los municipios gerundenses que han solicitado favor para dicha línea, tener la firme seguridad de que la Diputacion lo dispensará tan amplio como se necesita, y como su situacion actual, relativamente próspera y desahogada, se lo permita.

—Damos las gracias al *Centro Federal* de esta Ciudad por la invitacion que se dignó pasarnos para asistir al baile que dió el día 31 del mes último á fin de solemnizar las fiestas de las presentes ferias.

Tambien le damos nuestra enhorabuena por el magnífico resultado que obtuvo; no pudiendo dejar de mencionar que, contribuyó perfectamente á su lucidez y animacion, la excelente orquesta y los coros, cuyos progresos en el arte del canto son notables.

—Nos consta que nuestros correligionarios y nuestros abonados todos, dieron la mejor y mas cumplida acogida á aquella nuestra manifestacion de *descargos* inserta en el próximo pasado número de nuestro periódico y dirigida al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Torcidamente se habia interpretado nuestro silencio del último domingo sobre un *feo vicio*, que el público sensato siempre anatematiza, y correspondia sincerarnos. No podemos, no queremos permitir se nos mida con el mismo rasero de otras publicaciones, nada escrupulosas. Hasta se habia llegado á calificar de *estudiado nefando contubernio*,—la reciente conocida protesta de parte de la prensa de esta capital, y es por esto que no debiamos callar. «Calumnias que algo queda» dice el refrán.

En el credo de nuestro partido ocupa lugar preferente la moralidad y el principio de autoridad. La redaccion de LA PROVINCIA, se considera, pues, en el deber ineludible de insistir haciendo presente á quien corresponda, que en nuestra ciudad se sigue faltan-

do descaradamente á estas dos virtudes, tan indispensables á la mayor felicidad y prosperidad de los pueblos.

—Se nos asegura que ha estado en esta Ciudad nuestro distinguido correligionario Sr. Marqués de la Torre. Duélenos no haber podido tener el gusto de estrechar la mano de aquel nuestro queridísimo amigo.

—Los siempre vistosos, aunque ya vetustos salones del *Casino Gerundense*, se vieron bastante animados en la noche del primero de los dos bailes que esta distinguida sociedad acostumbra celebrar todos los años en obsequio á las lindas pollitas forasteras que vienen á honrarnos con su presencia durante las ya históricas ferias de esta Ciudad. Desde algun tiempo y sin causa que lo abone, han ido decayendo las diversiones en aquel fino Centro de recreo y apesar de los esfuerzos de las sucesivas Juntas Directivas, que todas, y á porfía, han procurado devolverles el esplendor de aquellos buenos tiempos.

Poco despues de la salida del teatro comenzaron á llenarse aquellos salones, vistosamente ataviados y radiantes de luz, en donde hemos visto lucir su hermosura y sus ricas galas á un número regular de señoritas forasteras y de la poblacion, que tuvieron ocasion de diversionarse toda la noche y hasta la madrugada, y es de creer que despues de los gratos recuerdos habrán llevado de dicho baile, se prepararán para asistir al próximo anunciado por aquella antigua escogida sociedad, y que promete estar aún mas concurrido.

La orquesta muy acertada, y dirigida por la inteligente batuta del señor Dalmau.

—Por carta particular que ha recibido uno de nuestros compañeros de redaccion, hemos venido en conocimiento de que el próximo lunes día 6 llegará á Barcelona procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo particular Excmo. Sr. D. José Alvarez Marín diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls. Desde aquel punto y al único objeto de saludar á los muchos amigos que cuenta en esta poblacion, sabemos se llegará á visitarnos aunque sea por cortos momentos. Oportunamente avisaremos el dia y hora de su arribada.

—A pesar de no haber podido efectuarse la inauguracion oficial del nuevo edificio del Colegio de San Narciso, tendrá lugar en el mismo, la fiesta literaria que todos los años vienen celebrando en uno de los dias de ferias, con motivo de repartir los premios á los alumnos que han obtenido la calificacion de Sobresaliente ó Notable, en los exámenes oficiales de fin de curso. Los alumnos premiados, leerán un trabajo original relativo á la asignatura en que han obtenido premio, y los de las clases de música, piano y violin, amenizarán la fiesta con escogidas piezas, bajo la direccion de sus respectivos profesores.

La velada tendrá lugar el sábado dia 5 á las tres de la tarde en el salón de actos del nuevo edificio-colegio, cuyo espacioso local hemos visto se está adornando con gusto exquisito, no dudado presentará un golpe de vista magnífico, dadas las grandes dimensiones del salon y la actividad y desprendimiento de los Directores, para

presentar al público de Gerona y á las numerosas familias que les tienen confiada la educacion é instruccion de sus hijos, una fiesta digna del acto que se celebrará, y del honroso concepto que el Colegio de San Narciso tiene tan justamente adquirido.

Merece, pues, nuestra mas cordial felicitacion, la Direccion del Colegio, puesto que contribuye con ello á la esplendidez de las fiestas de nuestra ciudad, al propio tiempo que dá tan público testimonio, de la sólida instruccion que reciben sus alumnos. Es de desear, que pueda inaugurarse pronto el nuevo edificio, para tener en Gerona, un verdadero establecimiento de enseñanza privada con todas las condiciones que esta clase de edificios requiere.

—Nuestro particular y distinguido amigo D. Roberto Rober y Suris, acaba de ser agraciado por S. M. la Reina Regente con la Gran Cruz de Isabel la Católica, y es inútil digamos á nuestros lectores la satisfaccion que nos ha causado, y suponemos que de ella gozarán los buenos amigos que en esta provincia cuenta atendidas sus brillantes cualidades que le hacen acreedor á las simpatías de que goza entre sus conocidos. Dámosle por tal distincion nuestra mas cariñosa felicitacion.

EXPOSICION

de efectos regalados al Sumo Pontífice con motivo de sus bodas de oro.

La ciudad de Gerona ha dado en estos dias, una muestra mas del fervor católico que la anima, ha probado una vez mas el efecto que hacía el Pontífice augusto tiene, con la verdadera demostracion de su catolicismo; pues de tal queremos calificar el innumerable concurso, que ha todas horas se ha visto, en la exposicion que ha habido en estos dias de ferias, en el espacioso salon de la capilla del palacio episcopal.

Nuestro exelentísimo Prelado puede estar satisfecho, de ver que no solamente los habitantes de Gerona, sino cuantos forasteros han concurrido estos dias, ni uno habrá quedado sin visitar la exposicion, ansioso de contemplar la infinidad de objetos que la diócesis envía al augusto Pontífice, con motivo de sus Bodas de oro, y demostrar con su visita los sentimientos católicos de todos los pueblos de la provincia.

Allí se podian admirar ricos bordados, en el sinnúmero de ámitos, albas y purificadores, cuyas prentas podian contarse por docenas; ricas casullas de hermosos bordados y tisús, entre las cuales sobresalía la que la junta de señoras ofrece al Padre santo. Gran número de cálices, algunos de gusto artístico y de rico metal; custodias, cupones, vinagreras y demas ornamentos y halajas que la diócesis de Gerona ofrece como rico presente al padre comun de los hijos de la Iglesia, en el dia feliz de su jubileo sacerdotal.

CERTAMEN LITERARIO.

Con tan numerosa como escogido público y ocupando sitios de preferencia las primeras autoridades y comisiones oficiales celebrase en la tarde del martes el certamen de la Aso-

ciacion literaria de Gerona presidida por su junta directiva, cuyo acto fué amenizado por la banda del regimiento de Asia.

No es posible formar concepto de los discursos pronunciados ni de las composiciones leídas en una sola audicion que por las circunstancias del local resulta siempre incompleta para la mayoría de los concurrentes, sin embargo diremos que todos fueron coronados de aplausos por la concurrencia que en verdad sintió que fueran tan pocos los premios otorgados y las composiciones leídas por sus autores ó por personas que las representaban.

En la imposibilidad, pues de formular nuestro juicio crítico nos limitaremos á indicar los nombres de las personas laureadas y los premios que obtuvieron, que son:

Premio de un vaso-medallon alado de bronce macizo ofrecido, por SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina regente (Q. D. G.)—La mudez del alma: *No es la pena mas grande—la que se exhala,—la que se queda dentro,—que es la que mata.* (Cantar popular.) (número 109.) Enrique Freixa.

Premio de un objeto de arte, ofrecido por la Excm. Diputacion provincial.—Frá Anselm.—Llegenda. (número 117.) Ramon E. Basagoda Amigó.

Accésit.—Vilademuls: *Berenguer de Vilademuls... fué un arzobispo guerrero, etc.* (Balaguer.) (número 74.) Antonio Bori y Fontestá.

Accésit.—A la historia. (Oda.) (número 66.) Pedro de Palol.

Premio de un mate de plata y oro con su bombilla correspondiente, ofrecido por los Sres. D. Esteban Marcort y D. Antonio Cantaloesella, gerundenses residentes en Buenos-Aires.—L' Ausencia de la patria: *A la meva mare.* (número 146.) Manuel Ribot Serra.

Premio de dos figuras de bronce, que ofrecen los Exmos. Sres. Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes.—Noticias históricas sobre los muros de Gerona: *Mania Gepunda, patrie tutamen.* (número 40) Coroleu.

Premio de un objeto de arte, ofrecido por el Sr. D. José M.^a de Pallejá, Diputado á Cortes.—Algunos datos para la historia de Hostalrich: *Hojas sueltas.* (número 41.) A. D. José Coroleu.

Premio de un medallon de oro, ofrecido por la Asociación.—Epístola: *Adios.* (número 136.) A. D. Cornelio Coaña de Llansó.

Primer accésit.—Cap al Cel! Follia. (número 141.) Fernando Agulló Vidal primer accésit.

Segundo accésit.—Maria: *Aniversari.* (número 67.) Pedro de Palol.

Hecha esta sucinta reseña nos permitiremos llamar la atencion de la junta acerca algunos detalles que si era necesario los tuviera presente para el próximo año. Algunas personas se quejaban de la falta de una comision de obsequios para acompañar las señoras, otras de que el certamen resultó lánguido porque durante el mismo faltaron algunos años para que la música pudiera hacer oír sus armonias, otras de que las composiciones premiadas fueran pocas, apesar de lo numeroso de las presentadas á concurso, por el poco tiempo con que han de escribirse y por último, algunos forasteros encontraron el local poco adornado y con poca luz.

Nos hacemos eco de estas quejas porque por lo menos algunas se encontramos justas y no dudamos que se corregirán en el venidero año.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO.

Los innumerables mártires de Zaragoza, S. Carlos Borromeo y S. Zacarías.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta de A. Nuégé.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales
Limbuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacis: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VA CR

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

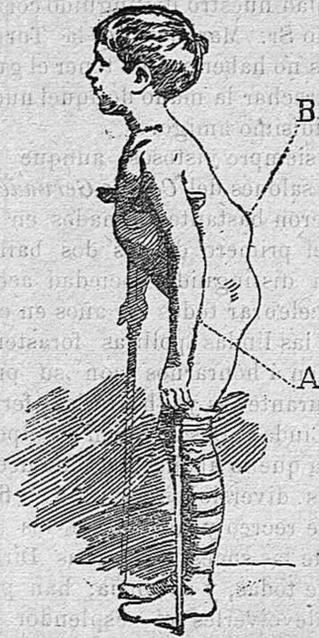
Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extrema sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el

JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia. Plateria 5, Tienda.—Gerona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, IDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:
Suscripcion. Pesetas 30.361,075
Riesgos en curso. » 22.794,123.11
Reservas. » 857,031.60
Siniestros pagados. » 343,700.
Activo. » 11,884,252.9
La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea toda las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedad de Europa. (*)